

TABLA DE CONTENIDO

8.0	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO.....	8-1
8.1	Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes	8-3
8.2	Características Generales de la Población	8-3
8.2.1	Nivel Cultural y Educativo	8-4
8.2.1.1	Nivel de Escolaridad.....	8-4
8.2.1.2	Centros Educativos	8-5
8.2.1.3	Analfabetismo.....	8-6
8.2.2	Población Indígena.....	8-6
8.3	Índices Demográficos, Sociales y Económicos del Área de Estudio Socioeconómico	8-7
8.3.1	Índices Demográficos y Sociales	8-7
8.3.2	Distribución por Sexos	8-8
8.3.3	Distribución de la Población según la Edad	8-9
8.3.4	Composición de los Hogares	8-10
8.4	Índices Económicos	8-11
8.5	Índices de Morbilidad y Mortalidad	8-12
8.6	Índice de Ocupación Laboral y Otros Similares que Aporte Información Relevante sobre la Calidad de Vida de las Comunidades Afectadas.....	8-15
8.6.1	Calidad de las Viviendas en el Área de Estudio Socioeconómico.....	8-15
8.7	Equipamiento, Servicios, Obras de Infraestructura y Actividades Económicas	8-17
8.7.1	Servicios de Abastecimiento de Agua y Manejo de Desechos	8-17
8.7.2	Vialidad.....	8-17
8.7.3	Medios de Transporte	8-18
8.7.4	Infraestructuras	8-19
8.8	Percepción Local sobre el Proyecto	8-19
8.9	Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales	8-20
8.9.1	Antecedentes Históricos y Culturales	8-21

8.9.2	Resultados de Sondeos Arqueológicos	8-22
8.10	Paisaje	8-23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 8-1	Planteles Educativos Oficiales del Corregimiento de Ancón
Tabla 8-2	Planteles Educativos Oficiales del Corregimiento de Veracruz
Tabla 8-3	Población Indígena que Habita en las Localidades Urbanas del AES
Tabla 8-4	Distribución por Sexo en los Poblados que Componen el Área de Estudio Socioeconómico
Tabla 8-5	Principales Aspectos Socioeconómicos y Culturales del AES

LISTADO DE FIGURA

Figura No.8-1 Ubicación de Lugares Poblados y División Política Administrativa

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

La descripción del ambiente socioeconómico es el resultado de la recopilación de información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2000 y de las Estimaciones y Proyecciones de la Población en la República de Panamá año 2000-2015 (Dirección de Estadísticas y Censo - Boletín Informativo N° 10), además de informaciones primarias y secundarias ordenadas e integradas que permiten establecer el marco requerido por el Decreto No. 209 del 5 de septiembre de 2006.

El área de estudio socioeconómico (AES) comprende los corregimientos de Ancón y Veracruz, dentro de los cuales se encuentran las comunidades más cercanas al área del proyecto. El corregimiento de Ancón, incluye las localidades urbanas de Altos de Diablo, Amador, Balboa y La Boca; mientras que en el corregimiento de Veracruz, encontramos los poblados de Hospital de Larga Estancia, Rodman, y Farfán No.1 y Farfán No.2. La localización de cada una se detalla en la Figura N° 8-1.

La fuente de información utilizada para la caracterización de los poblados que componen el AES consistió de la siguiente:

1. Se utilizó como información base los datos de población y vivienda del XVI Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en mayo de 2000,
2. El Boletín Informativo N° 10 de la Dirección de Estadísticas y Censo año 2000-2015, y
3. Consultas a la Dirección de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Vale la pena resaltar que de acuerdo a la información oficial de la Contraloría General de la República (año 2000), las localidades próximas al sitio de desarrollo del proyecto, en el caso del corregimiento de Veracruz son: el Hospital de Larga Estancia, Rodman y Farfán. Debido al conocimiento del equipo consultor de las características socioeconómicas del área, incluyendo el hecho que Rodman no se encuentra hoy día poblado y que la localidad que hoy se conoce como Farfán se encuentra en otro sitio diferente a lo considerado por la Contraloría General de la

República en la fecha del levantamiento censal, se identificó la necesidad de ampliar las consultas de modo que el AES se ajustara a la realidad social.

Debido a lo anterior, se realizaron consultas a la Dirección de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quién informó que actualmente se encuentran ocupadas aproximadamente 300 viviendas en los lugares poblados conocidos como Farfán 1 y Farfán 2. Una vez se obtuvo esta información, se visitó el área para verificar la información, conocer la opinión de los moradores y la fecha de ocupación de las viviendas¹.

De igual forma, se realizaron consultas al Departamento de Cartografía de la Contraloría General de la República de Panamá, mediante entrevista al Lic. Edgardo De La Cruz, quién confirmó la denominación de los poblados Farfán 1 y Farfán 2, los cuales tradicionalmente se conocen como parte del poblado de Howard. Durante la entrevista, el Lic. De La Cruz aseguró que efectivamente estos poblados son conocidos como Farfán y que la zona conocida como Howard, comprende específicamente el área donde se encuentra ubicado el aeropuerto y las instalaciones de lo que anteriormente fuera la base militar, quedando por tanto fuera del AES.

Finalmente, durante la búsqueda de información relacionada con las comunidades de Farfán 1 y Farfán 2, se entrevistó al Lic. Francisco Medina, Supervisor 2 del Departamento de Estadística y Censo – Sección de Población y Vivienda, quién indicó que no existe información actualizada más allá de la suministrada por el Censo de 2000 para estos lugares poblados.

Las acciones anteriormente señaladas, muestran que existe una limitante para la elaboración de una línea base que incorpore datos actualizados y que al mismo tiempo cuente con aval de la Contraloría General de la República como Institución responsable de este tema.

Tomando en cuenta lo anterior, consideramos que la falta de información confiable para algunas de las comunidades que conforman el área de estudio socioeconómico, radica en el dinamismo desarrollado en las áreas revertidas adyacentes al Canal de Panamá en los últimos años, en las cuales su nivel de transformación y ocupación por distintos proyectos de inversión, excede los

¹ Visitas realizadas por la Lic. Celia Sanjur, Especialista Social, encargada del componente socioeconómico del proyecto.

mecanismos y parámetros tradicionales de medición utilizados por el Estado Panameño como resultan ser los Censos de Población y Vivienda que se realizan en Panamá cada diez años, siendo el año 2000 la fecha del último censo.

En virtud de lo anterior, el desarrollo y análisis de la línea base socioeconómica se ha enfocado en la información existente en el XVI Censo Nacional de Población y Vivienda de mayo de 2000 y el Boletín Informativo N° 10 – Contraloría General de la República, para los poblados de Altos de Diablo, Balboa, La Boca, Amador, Rodman, Hospital de Larga Estancia y Farfán. No obstante, para la aplicación de las encuestas por vivienda, se utilizó para los poblados de Farfán 1 (Residencial Howard) y Farfán 2 (Villas de Howard) la información suministrada por la Dirección de Bienes Revertidos del MEF.

8.1 Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes

El uso actual en los terrenos colindantes al área del Proyecto es predominantemente portuario. Al Norte se encuentra el sitio conocido como Sitio Velásquez, que se utiliza para la disposición de material de las operaciones de dragado de la ACP. Al Sur se localiza el Puerto de Rodman, donde se desarrollan actividades de recibo y despacho de combustible, y una pequeña sección del puerto que es utilizado por el Servicio Marítimo Nacional (SMN) para el patrullaje de las costas panameñas. Al Este se ubican áreas de operación de la ACP y aguas marinas del canal de navegación del Canal de Panamá. Al Oeste se localizan áreas sin uso definido de la concesión con rastrojo y edificaciones abandonadas, seguido de un bosque secundario intervenido que corresponde al Cerro San Juan.

8.2 Características Generales de la Población

Previo a la caracterización de la población que comprende el AES, resulta importante destacar que para el mes de mayo de 2000, fecha del último censo, habían transcurrido cinco meses de la reversión total de los bienes de la antigua Zonal del Canal, razón por la cual muchas de las áreas residenciales de los corregimientos que son objeto de este estudio (Ancón y Veracruz), se encontraban literalmente desocupadas y en etapa de licitación. Esta condición influyó en los

resultados del Censo Nacional de Población del año 2000, en el cual no se cuantificaron las casas habitadas en el área de Balboa y Diablo.

Actualmente, las cifras demográficas reales de los corregimiento de Ancón y Veracruz deben haber variado a cifras superiores a las del año 2,000, toda vez que la casi totalidad de las viviendas de las áreas revertidas han sido vendidas y que en los últimos cinco años se han desarrollado nuevos proyectos residenciales de consideración como Farfán, entre otros. En este sentido, la información oficial (Censo 2000) no corresponde a la realidad actual del AES; sin embargo, a falta de otra fuente de información oficial, se incluyen las cifras del Censo como datos de referencia sobre las comunidades cercanas al Proyecto.

El corregimiento de Ancón, está constituido por una población de 11,479 habitantes² y cuenta con un superficie de 193.9 Km². En el se encuentran las comunidades linealmente más cercanas al Proyecto, como: Balboa a 1.4 Km. hacia el Este, Altos de Diablo a 1.9 Km. al Noreste; mientras que al Sureste encontramos La Boca a 1.7 Km. y Amador ubicado a 2.3 Km; todas estas al otro lado del cauce de navegación del Canal.

Veracruz, es un corregimiento que cuenta con una superficie menor (49.9 Km²) a la del corregimiento de Ancón; sin embargo, mantiene un número de habitantes ligeramente superior (17,377). Los poblados más cercanos al proyecto que corresponden a este corregimiento corresponden al Hospital de Larga Estancia a 2.5 Km., Farfán 1 a 2.6 Km. y Farfán 2 a 2.2 Km, aproximadamente.

8.2.1 Nivel Cultural y Educativo

8.2.1.1 Nivel de Escolaridad

En los poblados correspondientes al corregimiento de Ancón encontramos una mediana escolar que sobrepasa en menor y mayor escala la educación secundaria. Si lo ubicamos de manera descendente encontramos que según el Censo de 2000, el área de mayor escolaridad, referido al

² Boletín Informativo N° 10 – Contraloría General de la República.

número de grados aprobados, es el poblado de Amador (12.8) seguido por Altos de Diablo (12.3), La Boca (12.2) y Balboa (12.1). Estos resultados son mayores que la mediana para el corregimiento que alcanza (11.7%). Con menos de tercer grado de primaria, solo se encuentran en el corregimiento de Ancón un total de 13 personas, que representan el 9% del total del corregimiento (138). Las personas que conservan aún esta característica se concentran en orden descendente en las poblaciones de Balboa (9), Altos de Diablo (3) y La Boca (1).

Con respecto a las comunidades ubicadas en el corregimiento de Veracruz, el área de Farfán cuenta con una mediana de escolaridad en grados estudiados de (9.0), mientras que para el Hospital de Larga Estancia es de 5.5. En este último poblado, existían al momento del Censo, 15 personas con menos de tercer grado de primaria. Cabe destacar que de acuerdo con los datos del Censo del 2000, no se registran personas con menos de tercer grado de primaria en Rodman.

8.2.1.2 *Centros Educativos*

En el corregimiento de Ancón se encuentran ubicados seis centros de educación privada que dictan clases tanto de primaria como de secundaria. Estos son: el Colegio Las Esclavas del Corazón de Jesús en Clayton, el Colegio Isaac Rabin en la Ciudad del Saber, el Colegio Saint Mary School en Albrook, el Colegio San Vicente de Paul en Los Ríos, el Instituto Atenea en Albrook y el Instituto Balboa en la Ciudad del Saber.

En lo referente a los planteles oficiales (Tabla 8-1), el corregimiento de Ancón posee cuatro escuelas de educación primaria y un plantel de educación secundaria, siendo el Instituto Bolívar, el centro de educación pública más cercano al Proyecto.

Tabla 8-1
Planteles Educativos Oficiales del Corregimiento de Ancón

Escuela	Área	Nivel Educativo
Escuela Pedro Miguel	Urbano	Educación Básica General hasta sexto grado
Escuela Kuna Nega	Urbano	Educación Básica General hasta sexto grado
Escuela Sector de Paraíso	Urbano	Educación Básica General hasta sexto grado
Instituto Bolívar (Antiguo Saint Marys)	Urbano	Secundaria Académica
Escuela Omar Torrijos Herrera	Urbano	Educación Básica General hasta sexto grado

Fuente: www.meduca.gob.pa

En lo que respecta a los centros educativos en el corregimiento de Veracruz, existen tres escuelas que imparten clases hasta el sexto nivel de educación básica general. Existe una escuela laboral nocturna en este corregimiento; sin embargo, según la información contenida en la base de datos del Ministerio de Educación no cuenta con profesores asignados. Los estudiantes de educación media y secundaria deben asistir a centros educativos de corregimientos cercanos y/o de la Ciudad de Panamá, como lo son el Instituto Bolívar, Instituto Nacional, Escuela Profesional, Artes y Oficios, etc.

Tabla 8-2
Planteles Educativos Oficiales del Corregimiento de Veracruz

Escuela	Área	Nivel Educativo
Veracruz	Rural	Educación Básica General hasta sexto grado
Cosecha Amistad	Rural	Educación Básica General hasta sexto grado
Koskuna	Rural	Educación Básica General hasta sexto grado
Centro de Educ. Lab. Noct. De Veracruz		Jóvenes y Adultos

Fuente: www.meduca.gob.pa

8.2.1.3 *Analfabetismo*

El analfabetismo en el AES es prácticamente nulo. Existe un total de 4 analfabetas en los poblados analizados del corregimiento de Ancón, que representan el 7% de la población analfabeta existente en el corregimiento (58). Este porcentaje se distribuye de la siguiente forma: 3 en Balboa y 1 en Altos de Diablo.

Los poblados del corregimiento de Veracruz cuentan con 561 analfabetas, cifra bastante superior en comparación con el corregimiento de Ancón. De este total, 11 se localizan en el Hospital de Larga Estancia. Para el resto de los poblados de este corregimiento, que pertenecen al AES, no se registran datos según el Censo del 2000.

8.2.2 **Población Indígena**

La presencia de población indígena en el AES es escasa, ya que de acuerdo con el Censo, sólo se registra la presencia de 6 habitantes perteneciente a alguna etnia en Balboa y 5 en Altos de

Diablo. El grupo indígena de mayor frecuencia es el Kuna con 6 habitantes en total, estando 5 de ellos localizadas en Balboa (Tabla 8-2). El resto de las poblaciones indígenas presentes en el área de estudio, poseen una representatividad menor, donde Altos de Diablo alberga 2 habitantes Bri bri, uno Ngöbe y uno Emberá. Cabe mencionar que, a pesar de que Balboa aglutina una mayor cantidad de habitantes indígenas (5 Kunas y 1 Buglé), Altos de Diablo posee una mayor diversidad de etnias (Tabla 8-2).

Tabla 8-3

Población Indígena que Habita en las Localidades Urbanas del AES

NOMBRE DE LA BARRIADA	KUNA	NGÖBE	BUGLÉ	TERIBE	EMBERÁ	BRI-BRI	TOTALES
ALTO DE DIABLO O ALTO JESUS	1	1	0	0	1	2	5
BALBOA	5	0	1	0	0	0	6
AMADOR	0	0	0	0	0	0	0
LA BOCA	0	0	0	0	0	0	0
SUB-TOTALES ÁREA DE ESTUDIO	6	1	1	0	1	2	11

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, Censo de Población y Vivienda, Año 2000. Programación en Redatam

Con relación a los grupos indígenas en el corregimiento de Veracruz, en este se encuentran representantes de los grupos Kunas y Emberá, siendo el grupo Kuna el de mayor representación³. No obstante, los datos del Censo del 2000 no presentan información sobre grupos indígenas residentes en los poblados que conforman el AES.

8.3 Índices Demográficos, Sociales y Económicos del Área de Estudio Socioeconómico

8.3.1 Índices Demográficos y Sociales

Según el Censo de Población y Vivienda de 2000, los poblados del AES que corresponden al corregimiento de Ancón, cuentan con un total de 2,354 personas, correspondientes al 26.8% del total de la población del corregimiento (8,776). El poblado con mayor número de habitantes es el de Balboa con 1,214, seguido de Altos de Diablo con 862, La Boca con 217 y Amador con 31.

³ EsIA, Categoría III. Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá – Tercer Juego de Esclusas.

En el corregimiento de Veracruz, el AES incluye los poblados de Rodman, Hospital de Larga Estancia y Farfán. En total todos estos poblados agrupan, según el Censo de 2000, una población de 59 personas, que representa el 0.003% de la población total del corregimiento (15,000)⁴. Resulta importante resaltar que las cifras antes señaladas corresponden al Censo del 2000, fecha en la cual estos poblados se encontraban mayormente deshabitados.

Dentro de este corregimiento, el poblado con mayor número de habitantes es el Hospital de Larga Estancia, conocido también como Palo Seco, el cual cuenta con una población de 52 personas que corresponden a la capacidad hospitalaria del centro médico. Le siguen Farfán con 6, pero donde existe actualmente un aproximado de 300 viviendas de las cuales un 70% se encuentran habitadas, según información de la Dirección de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y Rodman con 1 habitante.

8.3.2 Distribución por Sexos

En una relación para establecer la distribución por sexo, se observa que en el corregimiento de Ancón predominan los varones (4,709) sobre las mujeres (4,067). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el corregimiento, en la mayoría de los poblados del AES que lo componen existe una predominancia del sexo femenino (Tabla 8-4)

Tabla 8-4

Distribución por Sexo en los Poblados que Componen el Área de Estudio Socioeconómico

Corregimiento	Poblado	No de Hombres	No de Mujeres	Total
Ancón	Altos de Diablo	426	436	862
	Amador	17	14	31
	Balboa	584	660	1,244
	La Boca	106	111	217
Total		1,133	1,221	2,354
Veracruz	Hospital de Larga Estancia	24	28	52
	Rodman	1	0	1
	Farfán*	3	3	6
Total		28	31	59

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, Censo de Población y Vivienda, Año 2000. *Corresponde a los datos del Censo para el año 2000, aún no existían en las estadísticas la división de Farfán 1 y Farfán 2.

⁴ Censo 2000. Ver Cuadro No. 2 Algunas Características Importantes de las Viviendas Particulares Ocupadas y de la Población de las Localidades Urbanas de la República, por Provincia, Distrito, Corregimiento y Barrios que la Integran.

Tal como se muestra en la (Tabla 8-4), el único poblado que reveló al momento del Censo más población masculina fue Amador (17 sobre 14). Este dato se confirma cuando se observa el índice de masculinidad, que en Amador reflejó 121.4. En el resto de los lugares poblados, dicho índice, no sobrepasó los 100⁵, sin embargo a nivel del total del corregimiento de Ancón estuvo por el orden de 115.8. Para el corregimiento de Veracruz, específicamente para los poblados de Rodman, Hospital de Larga Estancia y Farfán, el censo indica que de un total de 59 personas, 31 eran mujeres y 28 hombres. De este total, 52 personas se encontraban en el Hospital de Larga Estancia en Palo Seco.

8.3.3 Distribución de la Población según la Edad

En el corregimiento de Ancón, la población de 18 años y más, representa un total de 6,691 personas, bastante inferior al del corregimiento de Veracruz, que alcanza los 9,086 adultos.

Cuando se analizan los totales por poblados, se observa que el mayor porcentaje de adultos se encuentra en el Balboa con 938, seguido por Altos de Diablo con 630, La Boca con 161 y Amador con 25 adultos. Por su parte, en los poblados de Rodman, Hospital de Larga Estancia y Farfán, la población mayor de 18 años alcanza las cifras más altas en el Hospital de Larga Estancia con 52, seguido por Farfán con 5 y Rodman con 1 adulto.

En el AES correspondiente al corregimiento de Ancón, el total de la población con 10 años y más de edad fue de 2,058, lo cual representa el 27% (7,711) del total del corregimiento. Destacan en esta variante en orden descendente, Balboa (1,097), Alto Diablo (734), La Boca (199) y Amador (28). Para el corregimiento de Veracruz, la población de 10 años y más fue de 11,366, de los cuales 5 se reportaron en Farfán, 52 en el Hospital de Larga Estancia y 1 en Rodman.

⁵ Ver Cuadro No. 4. Características Sociodemográficas del Área de Influencia

8.3.4 Composición de los Hogares

El promedio de hijos por mujer en el AES no llega a la cifra de 2. En orden descendente ubicamos primero a Balboa con 1.6, mientras que Altos de Diablo, La Boca y Amador mantienen el mismo promedio de 1.5 hijos por mujer. Con respecto a Farfán y el Hospital de Larga Estancia, se observa que tienen promedio de 1 hijo por mujer, no se tienen cifras reportadas para el área de Rodman⁶.

Existe en términos generales, una mayor correlación de hogares dirigidos por hombres que por mujeres. Si lo valoramos comparativamente encontraremos que a nivel del corregimiento en Ancón, la correlación que existe es de 74.23% a 25.77%, siendo los primeros para los hombres y el último para mujeres. La tendencia en el área de estudio es similar en algunos sitios, por ejemplo la correlación en Balboa es de 66.39 a 33.61%, en Altos de Diablo es de 73.13 a 26.87%, La Boca de 83.82 a 16.18% y Amador de 90.91 a 9.09%. En los poblados de Farfán y Rodman, corregimiento de Veracruz, los hogares dirigidos por hombres alcanzan un 100%.

El mayor porcentaje de población oscila entre los 15 a 64 años de edad para ambos corregimientos. En todos los lugares poblados analizados este grupo se encuentra por encima del 69%, destacándose Amador (74.19%), La Boca (72.81%), Balboa (71.22%) y Alto de Diablo (69.14%). Mientras que en los poblados del corregimiento de Veracruz encontramos valores de 66.67 % en Farfán y 100 % en Rodman. No se registran valores para el Hospital de Larga Estancia en el Censo del 2000.

Le sigue la población menor de quince años que no llega a 30%, destacándose en orden descendente Altos de Diablo con 22.62%, Balboa con 19.94%, La Boca con 19.35%, Amador con 16.13% y Farfán con 16.67% , siendo este último el único poblado del corregimiento de Veracruz que cuenta con datos para este grupo de la población.

La población entre 65 y más años de edad, aparecen según el censo de la siguiente manera: Amador (9.68%), Balboa (8.84%), Altos de Diablo (8.24%) y La Boca (7.83%), todos

⁶ Censo de Población, 2000

relativamente más altos en comparación con el corregimiento de Ancón que alcanza un 7.55% de este segmento poblacional⁷. A diferencia de los poblados del corregimiento de Ancón, en Veracruz encontramos valores superiores reportándose para Farfán un 16.67 % y para el Hospital de Larga Estancia⁸ un 100%. El Censo del 2000, no presenta valores para el área de Rodman.

Tabla 8-5
Principales Aspectos Socioeconómicos y Culturales del AES

DESCRIPCIÓN	CORREGIMIENTO DE ANCÓN					CORREGIMIENTO DE VERACRUZ			
	Amador	Alt. Diablo	Balboa	La Boca	Correg. Ancón	H. de Larga Estancia	Rodman	Farfán ⁹	Correg. Veracruz
Hombres	17	426	584	106	4,709	24	1	3	7,747
Mujeres	14	436	660	111	4,067	28	0	3	7,253
De 18 años y más	25	630	938	161	6,691	52	1	5	9,086
Población con 10 años y más	28	734	1,097	199	7,711	52	1	5	11,366
Analfabeta	0	1	3	0	58	11	0	0	561

Fuente: Contraloría General de la República, Estadística y Censo, X Censo de Población y VI Vivienda, Lugares Poblados, Volumen I, Tomo II.

8.4 Índices Económicos

El total de ocupados en los poblados estudiados del corregimiento de Ancón es de 1,086 personas, que representan el 32% de la población ocupada en este corregimiento (3,361), y el 62% de la población mayor de 18 años de edad de los poblados del AES de del mismo corregimiento, registrándose valores para Balboa de 588, Altos de Diablo con 399, La Boca con 85 y Amador con 14.

Los valores registrados a nivel del corregimiento de Veracruz (4,815) son superiores a los del corregimiento anterior; no obstante, se encuentran en Farfán únicamente 3 ocupados, mientras que en Rodman sólo 1.

⁷ Idem

⁸ El Hospital de Larga Estancia o Palo Seco se dedica a la atención de ancianos con enfermedades terminales.

⁹ Nota: Para Farfán se tomaron cifras estimadas en base a los datos proporcionados por la Dirección de Bienes Revertidos del MEF. Ver Nota dirigida a URS, junio de 2007.

Al observar la mediana de ingreso mensual de la población ocupada de 10 años y más, se tiene que los lugares poblados con mayor ingreso mensual en balboas son: La Boca (B/.1,390.60), Amador (B/.1,250.00), Altos de Diablo (B/.861.50) y Balboa (B/.745.20)¹⁰. Los cuales son superiores a los encontrados en Farfán (B/.500.00) y Rodman (B/.325.00). Esta condición es similar a la reportada a nivel de los corregimientos donde Ancón tiene ingresos promedios de B/.728.20, mientras que Veracruz presenta ingresos de B/.433.80.

La mediana de ingreso mensual a nivel de los hogares sobrepasa los B/.1,500 balboas mensuales en todos los poblados del corregimiento de Ancón. En orden descendente tenemos a Amador (B/.3,000), La Boca (B/.2,625), Balboa (B/.1,896.30) y Altos de Diablo (B/.1,625.00). Todos a excepción de Altos de Diablo superiores a la mediana de ingreso mensual al nivel del corregimiento de B/.1,735.90. En Veracruz, el ingreso mensual en los hogares (B/.433.8) es inferior al del corregimiento de Ancón, registrándose cifras de B/.550.00 para Farfán y B/.325.00 para Rodman.

La población no económicamente activa que habita en el AES del corregimiento de Ancón, representa el 40.4% (833) del total de la población de 10 años y más (2,058). En este renglón, destacan en orden descendente los poblados de Balboa (443), Altos de Diablo (280), La Boca (98) y Amador (12). Para el corregimiento de Veracruz, específicamente en el Hospital de Larga Estancia, la totalidad de la población que allí habita (52 personas), es no económicamente activa, mientras que en Farfán sólo se reportan 2 personas en esta misma condición.

8.5 Índices de Morbilidad y Mortalidad

La información relacionada con los índices de morbilidad y mortalidad no se presenta a nivel de los poblados, más aún ni siquiera a nivel de los corregimientos, según el Censo del 2000. No obstante, considerando que tanto el corregimiento de Ancón como el corregimiento de Veracruz corresponden a la provincia de Panamá, a continuación se presentan los datos referentes a la provincia.

¹⁰ Ver Cuadro No. 4

La tasa de natalidad al nivel de la provincia de Panamá es de 18.8%. La tasa de mortalidad general por 1,000 habitantes es de 4.3%. La tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos es de 12.1%. La tasa de mortalidad materna por 1,000 nacidos vivos es de 0.4%.

El segmento de población más numeroso en la provincia de Panamá lo representan aquellas personas entre 20-59 años de edad¹¹. Las cinco principales causas de morbilidad a nivel de la provincia de Panamá son: caries dental, enfermedad cavidad bucal, síndrome gripal, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, rinofaringitis aguda, enfermedad inflamatoria pélvica, infección vías urinarias y otras enfermedades tejido duro de dientes¹².

Los centros públicos de atención médica de los corregimiento de Ancón y Veracruz son el Centro de Salud de Kuna Nega, el Centro de Salud de Veracruz, el Hospital Oncológico ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Gorgas y el Hospital de Larga Estancia ubicado en Palo Seco, que aparece como Hospital de Larga Estancia en el Censo 2000.

La mayor frecuencia de atenciones médicas que se registran en los corregimientos de Ancón y Veracruz se deben a enfermedades tales como: resfriado común, infecciones gastrointestinales, diabetes, asma y traumas causados por la violencia y la inseguridad ciudadana (golpeados, cortado, abaleados). Algunas de estas frecuencias de enfermedades coinciden con las referentes establecidas por el Ministerio de Salud en la Provincia de Panamá¹³.

El Hospital Oncológico Nacional ubicado en Balboa, tal como lo dice su nombre presta atención especializada a los enfermos de cáncer; mientras que el Hospital Nacional de Larga Estancia atiende diversos casos de alzheimer, demencia senil, etc. Actualmente, este hospital, a pesar de estar regentado por el Ministerio de Salud, mantiene un carácter semi-privado y se pagan cuotas relacionadas a la condición de los pacientes y su grado de movilidad, etc.

¹¹ Representa el 55.4% de la población de la Provincia de Panamá.

¹² Representa el 55.4% de la población de la Provincia de Panamá.

¹³ Ver Indicadores Básicos de Salud de la República de Panamá y Regiones de Salud, 2006, Elaborado por Registros Médicos y Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud de la República de Panamá. Ver Cuadro Principales Indicadores Demográficos y de Salud de la Provincia de Panamá, 2004-2005.

Tabla 8-6
Principales Aspectos Sociodemográficos y Culturales del AES

DESCRIPCIÓN	CORREGIMIENTO DE ANCÓN					CORREGIMIENTO DE VERACRUZ			
	Amador	Alt. Diablo	Balboa	La Boca	Correg. Ancón	H. De Larga Estancia	Rodman	Farfán	Correg. Veracruz
Promedio de Habitantes por vivienda	2.8	3,2	3.5	3.2	3.5	0	1	3	4.5
Porcentaje de Población menor de 15 años	18.13	22,62	19.94	19.35	19.10	0	0	16.67	33.84
Porcentaje de Población de 15 a 64 años	74.19	69,14	71.22	72.81	73.22	0	100	66.67	61.98
Porcentaje de Población de 65 y más años	9.68	8,24	8.84	7.83	7.55	100	0	16.67	4.14
Índice de Masculinidad (hombres por cada 100 mujeres)	121.4	97,7	88.5	95.5	115.8	85.7	0	100	106.8
Mediana de Edad de la Población Total	42	34	34	36	33	87	28	28	23
Promedio de años Aprobados (grado más alto)	12.8	12,3	12.1	12.2	11.4	5.5		9	7.5
Porcentaje de Analfabetas (población de 10 años y más)	0	0,14	0.27	0	0.83	21.15	11	0	4.87
Porcentaje de Desocupados (población de 10 años y más)	0	10,14	9.54	10.53	12.72	0	0	0	16.39
Mediana de Ingreso Mensual de la Población Ocupada de 10 años y más	1,250	861,5	745.20	1,390.6	728.2	0	325	500	268.8
Mediana de Ingreso Mensual del Hogar	3,000	1.625,0	1,896.3	2,625	1,735.9	0	325	550	433.8
Porcentaje de Hogares con Jefe Hombre	90.91	73,13	66.39	83.82	72.57	0	100	100	77.12
Porcentaje de Hogares con Jefe Mujer	9.09	26,87	33.61	16.18	27.43	0	0	0	22.88
Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer	1.5	1,5	1.6	1.5	1.7	1.1	0	1	2.3

Fuente: Contraloría General de la República, Estadística y Censo, X Censo de Población y VI Vivienda, Lugares Poblados, Volumen I, Tomo II

8.6 Índice de Ocupación Laboral y Otros Similares que Aporte Información Relevante sobre la Calidad de Vida de las Comunidades Afectadas

8.6.1 Calidad de las Viviendas en el Área de Estudio Socioeconómico

Un total de 698¹⁴ viviendas particulares ocupadas fueron censadas en el AES en el año 2000, cifra que corresponde al 33% del corregimiento de Ancón (2,117)¹⁵. Si analizamos en orden descendente la cantidad de viviendas por lugar poblado se puede ubicar en primer lugar a Balboa (350), seguido por Altos de Diablo (267), La Boca (68) y Amador (11).

En el corregimiento de Veracruz, específicamente en los poblados de Rodman y Farfán, se contabilizó 2 viviendas para el primero y una para el segundo. Sin embargo, en la nueva comunidad de Farfán, existen aproximadamente 300 casas, de las cuales hay habitadas alrededor del 70%¹⁶. Estas viviendas no fueron contabilizadas como parte de esta línea base, debido a que su ocupación se produce posterior al Censo del 2000. No obstante serán consideradas en la Consulta Ciudadana.

Los indicadores sociodemográficos que ofrece el último censo indican que el promedio de habitantes por vivienda de los poblados estudiados en los corregimientos de Ancón (3.5) y Veracruz (4.5) no llega a 5, el poblado de Balboa cuenta con un promedio de (3.5), Altos de Diablo y La Boca con 3.2, Amador con 2.8, Farfán con 3.0 y Rodman con 1.0.

Dentro del AES, solo aparece una vivienda con piso de tierra que está ubicada en Balboa. En lo referente a la posesión de un televisor, tenemos que 14 viviendas no lo poseen, lo cual representa el 1.8% de las viviendas totales del área. También observamos que 29 viviendas no cuentan con radio. Por otro lado, en cuanto a teléfono residencial, existen 59 viviendas de 2,047

¹⁴ Ver Cuadro No. 5.

¹⁵ Para las viviendas de Cocolí no fueron censadas las características de las viviendas. Según censo existía un total de 206 viviendas que no habían sido ocupadas por lo tanto no fueron tomadas en cuenta en este trabajo. Hoy el poblado de Cocolí es terreno de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Este sitio fue desmantelado en 1999. Solo quedan 4 casas que están activas.

¹⁶ Información suministrada por la Lic. Daisy Paniza de López de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), antes conocida como Autoridad de la Región Interoceánica (ARI).

que no tienen ese servicio. En la Tabla 8-7, se puede observar la distribución por poblados y corregimientos.

En términos generales se observa que según los datos que brinda el Censo de Población y Vivienda de 2000, las viviendas particulares ocupadas se encuentran en buen estado físico, tienen piso de cemento, agua potable, servicio sanitario, luz eléctrica, y son muy pocas las viviendas que no poseen televisor, radio y teléfono residencial.

Tabla 8-7
Principales Características de las Viviendas del AES

DESCRIPCIÓN	CORREGIMIENTO DE ANCÓN					CORREGIMIENTO DE VERACRUZ			
	Amador	Alt. Diablo	Balboa	La Boca	Correg. Ancón	H. de Larga Estancia	Rodman	Farfán	Correg. Veracruz
Viviendas Particulares Ocupadas	11	267	350	68	2,117	0	1		3,238
Con Piso de Tierra	0	0	1	0	3	0	0	0	96
Sin Agua Potable	0	0	0	0	0	0	0	0	88
Sin Servicio Sanitario	0	0	0	0	1	0	1	0	77
Sin Luz Eléctrica	0	0	0	0	2	0	0	0	94
Cocinan con Leña	0	0	0	0	1	0	1	1	45
Cocinan con Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sin Televisor	0	6	5	1	48	0	1	1	384
Sin Radio	0	14	10	4	94	0	1	0	522
Sin Teléfono Residencial	1	23	28	5	210	0	1	1	1,837

Fuente: Contraloría General de la República, Estadística y Censo, X Censo de Población y VI Vivienda, Lugares Poblados, Volumen I, Tomo II.

8.7 Equipamiento, Servicios, Obras de Infraestructura y Actividades Económicas

8.7.1 Servicios de Abastecimiento de Agua y Manejo de Desechos

El AES posee cobertura de los servicio de agua potable¹⁷, ya que en su mayoría son infraestructuras que datan desde los tiempos en que la zona estuvo ocupada por el Ejército de los Estados Unidos. El suministro de agua para la población proviene de la potabilizadora de agua de Miraflores que está bajo la responsabilidad de la Autoridad del Canal de Panamá.

En los poblados del corregimiento de Ancón, el manejo de desechos está administrado actualmente por el corregimiento de Ancón y la Alcaldía de Panamá. En el corregimiento de Veracruz, específicamente en lo que se refiere al Hospital de Larga Estancia se generan dos tipos de desechos (comunes y hospitalarios)¹⁸. Los desechos sólidos (basura común) son retirados una vez a la semana por la Empresa ServiAseo, S.A.; mientras que los desechos hospitalarios, son retirados por el Municipio de Panamá. Ambos sistemas de recolección brindan el servicio gracias a un acuerdo establecido con el Ministerio de Salud.

En cuanto al resto de los poblados de este corregimiento tenemos que los desechos sólidos que producen las comunidades de Farfán son retirados de distintas formas. Una de ellas consiste en que cada familia que genera los desechos dispone de ellos a través de sus carros particulares, la otra es a través de recolectores particulares que brindan el servicio en el área (0.25 centavos por bolsa). No obstante, los habitantes manifiestan que ocasionalmente pasa un camión de Revisalud (empresa recolectora de desechos en el Municipio de San Miguelito), sin embargo no existe un acuerdo para ello.

8.7.2 Vialidad

Actualmente, el acceso al Proyecto debe realizarse desde la Ciudad de Panamá (sector Este) a través del Puente de Las Américas, la Vía Panamericana y la Calle Bruja, que lleva directamente

¹⁷ Ver Cuadro No. 5. Principales Características de las Viviendas del Área de Influencia.

¹⁸ Información suministrada por la Dra. Ilka Viejo, Directora del Hospital.

al área del proyecto, en tanto que procedente del sector Oeste, el acceso sería desde la vía Panamericana hasta la Calle Bruja.

El área propuesta para el Proyecto, goza de vías pavimentadas en buen estado. El Puente de las Américas presenta 4 carriles, dos por sentido, rodadura de hormigón con rugosidades en su superficie, y tiene una acera angosta de nulo transito peatonal, ya que es utilizada solamente para casos de mantenimiento o reparación. A unos 2.6 kilómetros del Puente de las Américas, se tiene un paso a desnivel que comunican a las antiguas bases de Howard, Rodman y al poblado de Cocoli. Las rampas de acceso de este paso son de material asfáltico en óptimas condiciones y con una adecuada señalización horizontal.

La vía Panamericana tiene hombros y superficie de rodadura de concreto asfáltico con ciertos baches para sus cuatro carriles (dos por sentido), los cuales están separados por una barrera de tipo “new jersey”. Presenta una señalización vertical adecuada; sin embargo la señalización horizontal en ciertas partes está deteriorada. La calle Bruja cuenta con dos amplios carriles, uno por sentido sin hombros, es de pavimento rígido en sus inicios para posteriormente presentar una rodadura de concreto asfáltico, su estado es adecuado para el tránsito pesado. Tiene señalización horizontal básica, donde en ciertos tramos es nula.

8.7.3 Medios de Transporte

El servicio de transporte público en el corregimiento de Ancón es ofrecido por la Cooperativa del Servicio de Autobuses del corregimiento de Ancón, esta ruta recorre principalmente Altos de Diablo, Amador y Balboa; la misma se encuentra disponible en la terminal ubicada en la Plaza 5 de Mayo en horario continuo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.

El corregimiento de Veracruz cuenta con servicio público de transporte colectivo suministrado por la Empresa Transporte Veracruz, S.A., la cual cuenta con una flota aproximada de 24 unidades. El servicio tiene un horario diario de 4:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. con salidas cada 15 minutos. Desde las 6:30 p.m. hasta las 10:00 p.m. mantiene un servicio cada treinta minutos. Existe también un servicio de transporte interno.

8.7.4 Infraestructuras

La mayoría de las infraestructuras que encontramos en el AES, corresponden a residencias y construcciones relacionadas con las actividades portuarias. No obstante, hacia el área de Amador, se concentran varios centros turísticos y hoteles para quienes deciden llegar a Panamá por vía marítima. A la par de los hoteles, se encuentran pequeños centros comerciales y tres muelles atracaderos de distintos usos. Uno que está muy cerca de los hoteles de turismo en donde atracan cruceros que permiten el ingreso al país de turistas, procedentes de Norteamérica principalmente. Existe otro muelle que se utiliza diariamente para el transporte de nacionales y extranjeros hacia la Isla de Taboga. El tercer muelle, es de uso exclusivo del Instituto Smithsonian.

8.8 Percepción Local sobre el Proyecto

La información relacionada con la percepción local, se obtuvo a través de la aplicación de las encuestas realizadas como parte del proceso de Participación Ciudadana del Proyecto. Para el caso particular de los poblados de Farfán No. 1 (Residencial Howard) y Farfán No.2 (Villas de Howard), se utilizó como base la información suministrada por la Dirección de Bienes Revertidos del MEF, por ser estos poblados recientes y cuya ocupación data posterior a la fecha del último Censo. Para el resto de los poblados se utilizó los datos de población y vivienda del XVI Censos Nacionales de Población y Vivienda de mayo de 2000. Mayores detalles sobre la metodología utilizada se presentan en el Plan de Manejo Ambiental, sección del Plan de Participación Ciudadana.

Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de las personas desconocían del Proyecto, enterándose de su planificación al momento de las encuestas. Aproximadamente, la mitad de los encuestados consideró que el Proyecto es necesario, la mayor representatividad de esta opinión provino del poblado de Balboa. La mayoría de los encuestados consideran que las razones que justifican la ejecución del Proyecto son: el estímulo en la economía y la generación de empleos.

Sin embargo, se puede apreciar que existe desinformación entre la población ya que, a la vez que un alto porcentaje estima necesario el Proyecto, otro porcentaje similar señala que no sabe si serán beneficiados o perjudicados. Éstos, enumeran una serie de perjuicios o impactos que pudieran ser generados por el Proyecto tales como:

1. Afectación a la calidad de vida;
2. Contaminación del aire, agua y por ruido;
3. Daños al ecosistema;
4. Aumento del tráfico vehicular; y
5. Afectación a la fauna, la flora y al manglar.

No obstante, los perjuicios o impactos negativos manifestados por los entrevistados, persiste entre los entrevistados la opinión en cuanto al progreso que traería el desarrollo de este Proyecto.

En tanto, como resultado de la consulta ciudadana, se puede apreciar que existe un gran desconocimiento del proyecto y sus objetivos, lo que crea incertidumbre en la población, pudiéndose identificar la necesidad que tiene la población de que el Proyecto tenga mayor difusión.

8.9 Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales

Con la finalidad de recavar la mayor cantidad de información sobre los aspectos históricos, arqueológicos y culturales dentro del área del proyecto, se procedió a realizar una investigación cuyo procedimiento metodológico se basó en tres actividades principales: investigación documental, trabajo de campo, y procesamiento de datos, las cuales se describen a continuación:

Investigación documental- La fuente donde se recabó la bibliografía que brindó datos complementarios procede de los archivos bibliográficos de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (DNPH-INAC) y de algunos documentos que forman parte del acervo bibliográfico personal del consultor encargado del desarrollo de este tema¹⁹. De

¹⁹ Arqueólogo Álvaro Brizuela Casimir

algunas fuentes consultadas se obtuvo información con la que se armó el marco general de los antecedentes arqueológicos del área de estudio.

Trabajo de campo- Se realizó mediante las siguientes actividades: 1) La evaluación física del terreno a través de caminatas sobre el área de estudio, llevándose a cabo observaciones superficiales y la realización de sondeos con pala coa. Se verificaron las porciones de terreno libres de construcciones por considerarse puntos con menor grado de perturbación. El trabajo de campo se ejecutó el día 16 de abril del 2007.

Procesamiento de datos- Una vez realizadas las dos actividades anteriores, se procedió a organizar los datos y a desarrollar las observaciones y recomendaciones pertinentes.

8.9.1 Antecedentes Históricos y Culturales

Desde una perspectiva arqueológica, Panamá ha sido dividida para propósitos científicos en tres regiones o esferas de interacción cultural (Cooke 1976), a saber: la región Occidental o Gran Chiriquí, la región Central o Gran Coclé y la región Oriental o Gran Darién. Cabe señalar que esta propuesta representa la división cultural del actual territorio nacional durante el período Precolombino y puede tener mayor validez, por lo menos, para varios lustros inmediatamente precedentes a la conquista española.

El área del proyecto pertenece a la Región Oriental, o como se le conoce más recientemente, el Gran Darién. Esta región se extiende aproximadamente desde Chame hasta el Departamento del Chocó en Colombia y abarca ambas costas del Istmo; durante la etapa prehispánica, y de acuerdo con algunos cronistas españoles, sus habitantes se comunicaban por medio de la lengua Cueva. Cabe señalar que, en Gran Darién los estudios arqueológicos han sido muy escasos, por lo tanto es una de las regiones menos conocidas.

En los alrededores del área del proyecto se ubican varios sitios arqueológicos, entre los que cabe señalar a Playa Venado, Veracruz, Palo Seco y otros no tan próximos como Panamá Viejo, Taboga, Taboguilla, Tocúmen, Alajuela, Miraflores y Villas del Golf. La mayoría de los

yacimientos reportados en esta región cultural (a la que corresponde la localización del polígono del proyecto) corresponden a la etapa aldeana²⁰, cuyo sistema de organización social estaba conformado en cacicazgos. Una característica de estas comunidades aldeanas era su sistema económico que podía estar fundamentado en la agricultura, la obtención de recursos marinos (peces y moluscos²¹); o la manufactura y distribución de utensilios.

Considerando lo anterior, se realizaron sondeos para determinar la presencia de Recursos dentro del área del proyecto.

8.9.2 Resultados de Sondeos Arqueológicos

El polígono de proyecto presenta un elevado porcentaje de modificaciones realizadas al sustrato geológico original producto de los movimientos de tierra con equipo pesado que se han realizado anteriormente en el área. Parte de dichas modificaciones tienen su razón en función de la visibilidad y señalización de la ruta del Canal de Panamá. Otras tantas, con la serie de infraestructuras construidas en el entorno: calles, faros y luminarias, drenajes, edificios, canchas deportivas, estacionamientos, muelle, etc.

Como resultado de los sondeos tenemos que dentro del área del proyecto no se detectaron evidencias que indicaran la presencia de algún yacimiento arqueológico. La serie de sondeos realizados indicó que, dentro del polígono de terreno ocurrieron movimientos de tierra a gran escala y que no quedan rastros de la conformación topográfica anterior a la instalación de la base militar norteamericana.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación arqueológica, se presentan las siguientes recomendaciones:

En el remoto caso de que ocurran hallazgos con evidencia de actividades humanas del periodo precolombino durante la fase de construcción (ya sea a través de objetos fragmentados –o

²⁰ Dan Sander desde 1964 reporta material proveniente del lago Alajuela, que ha sido asociado al periodo paleoindio.

²¹ Ya sea como alimentos o como materia prima para manufacturar objetos diversos.

completos- de cerámica, piedra u otro material) se recomienda, en primera instancia comunicar a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH) el hallazgo encontrado, seguidamente en coordinación con dicha instancia, llevar a cabo un Rescate Arqueológico. Para cumplir tal propósito, el Promotor deberá contratar un arqueólogo profesional autorizado por la DNPH, para que realice junto a su equipo de trabajo, al menos, las siguientes actividades:

- Excavaciones estratigráficas. Mediante pozos, trincheras, o excavaciones extensivas con la finalidad de obtener la secuencia de los depósitos culturales.
- Supervisión de las tareas de remoción de tierra.
- Análisis de los materiales recuperados y procesamiento de todos los datos para elaborar el informe técnico correspondiente.
- En caso de recuperarse piezas completas o casi completas, se deberá contratar además un restaurador para que las someta a los procedimientos necesarios para garantizar su integridad física, así como también su posible exposición en un museo.
- Los objetos arqueológicos (piezas) son propiedad de la Nación. Cabe señalar que de las mismas deberá elaborarse un catálogo a modo de registro para la DNPH-INAC.
- Una vez concluida la etapa de campo, el Arqueólogo deberá avisar por escrito a la DNPH-INAC para que puedan ser liberadas las áreas y se pueda proceder con las obras del proyecto, o en caso tal, para que esta institución determine oficialmente lo que proceda.

8.10 Paisaje

El paisaje que circunda al área del Proyecto está constituido por elementos naturales y antrópicos, estos últimos constituidos por aquellas acciones de la actividad humana. Los mismos se describen a continuación:

Elementos Naturales:

Los elementos naturales del paisaje que circundan el área del proyecto lo constituyen cerros, colinas de baja altura, terrenos ondulados y planos, así como la costa. La principal elevación que

constituye el paisaje de cerros y colinas es el cerro San Juan ubicado al Oeste del Proyecto (Foto 1). Cruzando la entrada del Canal hacia el Este se destacan los cerros Ancón y Sosa, y hacia el Sur el cerro Farfán cercano al Puente de las Américas. Las alturas registradas para estas elevaciones no sobrepasan los 130 metros sobre el nivel del mar. Por su parte, el paisaje costero ha sido modificado casi en su totalidad, el mismo lo conforman elementos en su mayoría antrópicos que guardan relación con las actividades económicas que se realizan en el área, tales como: las operaciones del Canal de Panamá y operaciones portuarias (Fotos 2). Hacia el Este del área del proyecto, se observa la presencia de paja blanca (*Saccharum spontaneum*), la cual se describe como una especie exótica y muy agresiva que ha reemplaza la vegetación natural del área cuando el terreno es abierto y desprovisto de árboles. Un pequeño remanente de manglar considerablemente alterado se observa hacia el Sureste del área del proyecto (Foto 3).

Elementos Antrópicos:

Los elementos antrópicos del paisaje están definidos por las actividades industriales, las calle de acceso y algunas edificaciones existentes (Fotos 1, 4 y 5). El paisaje industrial está constituido por el tránsito de barcos, específicamente por la entrada o salida de buques por el sector Pacífico del Canal de Panamá. Cruzando el Canal de Panamá, hacia el lado Este, se encuentran áreas portuarias de gran actividad (áreas de anclaje, grúas pórtico, maquinarias para dragado de mantenimiento, muelles de contenedores, etc), hacia el Sur se localiza el Puerto de Rodman y las instalaciones navales del Sistema Marítimo de Panamá. Al Oeste se encuentra la calle Harder Road y algunas edificaciones.